UNISTMO/CAAS/EXT-5/2021
28/09/2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha catorce de abril del año dos mil veintiuno que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero, M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, M. en C. Ivonne Santiago Cruz y el Lic. Ulises Gaytán Casas, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -

Del mismo modo se hace constar que comparece la Lic. Beatriz Ruíz Álvarez, Encargada del Departamento de Auditoría Interna y el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesores, conforme al siguiente:- -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 011/21, referente a la adquisicion de material de cómputo, requerido por áreas académicas y administrativas, con cargo al Subsidio Federal; **(cuatro)** Análisis del cuadro comparativo 008/21, referente a la adquisición de llantas requeridas para los vehículos oficiales de esta Universidad, con cargo al Subsidio Federal; **(cinco)** Acuerdos; **(seis)** Cierre de sesión. - **DESARROLLO** -

1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal. En uso de la palabra, la L.C.E. Verónica Esteva García, Secretario Técnico del Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -

2.Aprobación del Orden del Día. El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -

3. Análisis del cuadro comparativo 011/21, referente a la adquisicion de material de cómputo, requerido por áreas académicas y administrativas, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el *cuadro comparativo No.011/21* con ***trece partidas***, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Josefa Monroy Díaz, que cotiza todas las partidas por un importe de $41,170.33 (Cuarenya y Un Mil Ciento Setenta Pesos 33/100 M.N.) IVA incluido; Moval Consumibles, S.A. de C.V., que cotiza todas las partidas, por un importe de $43,506.49 (Cuarenta y Tres Mil Quinientos Seis Pesos 49/100 M.N.) IVA incluido y Grupo Madisa, S.A. de C.V., que cotiza todas las partidas, por un importe de $42,147.47 (Cuarenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos 47/100 M.N.) IVA incluido.- -

4. Análisis del cuadro comparativo 012/21, referente a la adquisición de llantas, requeridas para los vehículos oficiales de esta Universidad, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el *cuadro comparativo No.012/21* con ***dos partidas***, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Unillantas de Oxaca, S.A. de C.V., que cotiza todas las partidas por un importe de $39,068.00 (Treinta y Nueve Mil Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Refacciones Automotrices Salazar, que cotiza todas las partidas por un importe de $41,901.67.00 (Cuarenta y Un Mil Novecientos Un Pesos 67/100 M.N.) IVA incluido; Ordena.Com, S.A. de C.V., que cotiza la partida 2, por un importe de $25,199.42 (Veinticinco Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 42/100 M.N.) IVA incluido y Mercadolibre, S. de R.L. de C.V., que cotiza la partida 1 por un importe de $16,060.00 (Dieciséis Mil Sesenta Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.- -

5.-Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -

- -- - - - - - - - - - - - **ACUERDOS** -

PRIMERO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **Josefa Monroy Díaz, por un importe de $41,170.33 (Cuarenya y Un Mil Ciento Setenta Pesos 33/100 M.N.) IVA incluid**. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se aclara que respecto a la partida 3, el proveedor Onésimo Gabriel Calderon Reyes ha considerado los gastos de traslado y viáticos dentro de las partidas 1 y 2. Lo anterior para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -

SEGUNDO. En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **Unillantas de Oxaca, S.A. de C.V., por un importe de $39,068.00 (Treinta y Nueve Mil Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido**. Lo anterior con fundamento en lo

dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.- -

6.Clausura de la sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.- **CONSTE** - - - - -
- -

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

L.C.E. Verónica Esteva García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico

M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero
Profesor - Investigador
Vocal

M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Ivonne Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal

Lic. Ulises Gaytán Casas
Profesor - Investigador
Vocal

L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez.
Encargada del Departamento de
Auditoría Interna
Asesor

Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor

UNISTMO/CAAS/EXT-5/2021
28/09/2021

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente	
L.C.E. Verónica Esteva García Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico	
M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero Profesor - Investigador Vocal	
M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez Profesor - Investigador Vocal	
M. en C. Ivonne Santiago Cruz Profesor - Investigador Vocal	
Lic. Ulises Gaytán Casas Profesor - Investigador Vocal	
L.A.E. Beatriz Ruiz Álvarez. Encargada del Departamento de Auditoría Interna Asesor	
Lic. José Luis Ayala Álvarez Abogado General Asesor	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/EXT-5/2021, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.